

Numero de Voto. que han concurrido, a este ayuntamiento, Acor-
do se hizo generalmente a todos los Caballeros Capitulares q
quiera diesen en esta poblacion y en su término y Jurisdiccion porien-
do en la citacion el efecto para que es, para el Limes
Yemey y no de temey a las nueve de la mañana, donde se vuel-
ta a leer la dicha Real Carta y se vuelva esta Ciu. Todo a quello que
fuese mas conforme al cumplimiento de su primera obligacion
y los presentes quedaron citados, y para los ausentes se le me-
morio a los porteros =

Carta del Sr. Don
Andrés Pinto =

Vise Carta del Sr. Andrés Pinto y alara del Consejo de Su Mage-
stad su Alcalde de Cusay Corte, con la noticia, de que el Rey nro. Sr. Dios
leguade, le a hecho merced deste Consejoimiento = La Ciudad ha
viendo la oido, Acordo se le responde dandole la enora buena de
tan acertada eleccion =

Carta del Sr. D. Luis
Salad =

Vise Carta del Sr. D. Luis Salad y raudou al Rey de esta Ciudad
residente en la Corte, en que da noticia de auerle, visto, el pleito que
se esta siguiendo con fuente Alamo sobre el articulo que es como
deseo tener responder a la pretension de las Ciudades, resolviendo
el Consejo lo haga dentro de tres dias, y que espera sera con
buenada la definicion de tanto que se esta solicitando de la Ju-
risdicion Concedida a este Lugar, queriendo asimismo que
el Sr. D. Bernar do Salaspanca que estava asistiendo a la solici-
tud de este expediente se viene a la Corte por auerle acabado la
Licencia que tenia del Real Consejo de Guerra, ofreciendo oho.
el tiempo que esta biere en la Corte asistir a esta dependencia =
La Ciudad ha viendo la oido, y que sobre el quinto se firmo al oho
Sr. D. Luis, este pleito y salario que se le deue dar conforme a su
Representacion y actividad, tiene escrito a Lorca y Carta de que no
auido respuesta acorda se le manifieste a un año Sr. D. Luis ya
ambas Ciudades se le repita Carta a fin de que omen Resolucion con
la brevedad que imbla =

Se acordó en
[Signature]

[Signature]
Juan de la Cosa

